



Expediente: 319/26
Carátula: OROSCO ANA BELEN C/ CREDITO DIRECTO S.A. Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS CON FD
Fecha Depósito: 27/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - OROSCO, Ana Belen-ACTOR/A
90000000000 - CRÉDITO DIRECTO S.A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 319/26



H102336369078

JUICIO: OROSCO ANA BELEN c/ CREDITO DIRECTO S.A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
Expte n°: 319/26

En 26 de agosto de 2026, remito en formato digital los autos caratulados: OROSCO ANA BELEN c/ CREDITO DIRECTO S.A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS, expte n°: 319/26 a Mesa de Entradas del Poder Judicial. Conforme lo ordenado en proveído de fecha 06/07/2026 punto. 9). Secretaria.- 319/26MDVC

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.